
Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1407ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 21 de febrero de 2017, a las 10.05 horas

Presidente: Sr. Alexey Borodavkin.....(Federación de Rusia)

GE.17-11459 (S) 121217 141217



* 1 7 1 1 4 5 9 *

Se ruega reciclar



El Presidente (*habla en ruso*): Declaro abierta la 1407ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. Excelentísimos Señores, estimados colegas, Sr. Møller, Sra. Soliman, señoras y señores, para la Federación de Rusia es un honor asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Permítanme dar la palabra al Sr. Møller para expresar las condolencias por el fallecimiento prematuro de Embajador Churkin, Representante Especial de la Federación de Rusia. Tiene usted la palabra, Sr. Møller.

Sr. Møller (Secretario General de la Conferencia de Desarme y Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra) (*habla en inglés*): Señor Presidente, quisiera decir unas palabras de condolencia en mi propio nombre y en nombre de mis colegas de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra por el prematuro fallecimiento de su colega, el Embajador Churkin, quien fue un gigante entre la diplomacia y a quien todos nosotros y todos mis colegas en Nueva York echaremos mucho de menos.

El Presidente (*habla en ruso*): Muchas gracias, Sr. Møller. También quisiera aprovechar la oportunidad para expresar la gratitud a todos los diplomáticos que transmitieron sus condolencias a la Federación de Rusia, a mis colegas en Moscú y en Nueva York, por el fallecimiento de Vitaly Churkin. Efectivamente, fue un diplomático ruso notable, y su desaparición es una pérdida irreparable para todos nosotros. Quisiera transmitir las condolencias y las palabras de simpatía que recibí ayer por teléfono, que aparecieron en la prensa ayer y hoy, a la mujer de Vitaly y a sus familiares y amigos y a los colegas en Moscú y en Nueva York. Muchas gracias.

Desde que se celebró nuestra última sesión plenaria hemos recibido la solicitud de un Estado que quiere participar en nuestra labor como no miembro de la Conferencia de Desarme. Esa solicitud figura en el documento CD/WP.598/Add.5, que contiene todas las solicitudes recibidas antes de las 15.00 horas del día de ayer, lunes 20 de febrero de 2017. Las solicitudes de los Estados no miembros recibidas después de esa fecha se presentarán a examen y la adopción de una decisión en las próximas sesiones plenarias. ¿Hay observaciones sobre esas solicitudes? ¿Puedo considerar que la Conferencia decide admitir a ese Estado a que participe en nuestra labor de acuerdo con el reglamento? De no haber observaciones ni objeciones, queda aprobada la decisión.

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en ruso*): Permítanme suspender la sesión unos minutos para permitir al representante del Estado observador ocupar su lugar en esta sala.

Se suspende brevemente la sesión.

El Presidente (*habla en ruso*): Se reanuda la sesión. Excelentísimos Señores, estimados colegas, permítanme hacer una declaración como Presidente de la Conferencia de Desarme.

Estimados colegas, al asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme, quisiera detenerme en breve en los planes para las cuatro semanas durante las cuales la delegación de la Federación de Rusia dirigirá este foro. Pero ante todo quisiera expresar mi sincero reconocimiento a mi predecesor en este puesto de responsabilidad, el respetable Representante Permanente de Rumania el Sr. Adrian Vierita. Demostrando un planteamiento creativo de innovación, ha sabido elaborar un proyecto de decisión respaldado por todos de crear el Grupo de trabajo sobre el camino a seguir y lograr que se aprobara por consenso.

Las actividades del grupo están llamadas a hacer una aportación adicional a la búsqueda de una solución de compromiso sobre el programa de trabajo, gracias a lo cual los participantes en la Conferencia podrían sacarla de su estancamiento de muchos años. A este respecto, ya nos hemos reunido con el Presidente del Grupo el Sr. Htin Lynn, Embajador de Myanmar. En principio hemos llegado a un acuerdo tanto sobre la división del trabajo entre nosotros, como sobre la cooperación más estrecha para tratar de encontrar un resultado práctico admitido por todos. En cuanto al aspecto organizativo del trabajo, hemos convenido en estructurar la labor de la Conferencia y su órgano subsidiario de modo que se evite la sobrecarga y la duplicación.

Estamos convencidos de que la puesta en marcha del grupo de trabajo no es motivo para que los Presidentes de la Conferencia de Desarme se relajen y se queden de brazos cruzados. Más bien al contrario, no tenemos derecho de olvidar nuestra tarea principal: tratar de acortar lo antes posible el programa de trabajo e iniciar las negociaciones de acuerdo con el mandato de la Conferencia. No en vano muchas delegaciones en sus intervenciones se remitían con toda justeza al párrafo 29 del reglamento de la Conferencia, según el cual acordar el programa de trabajo es una función de su Presidente. Más aún, no podemos permitir que la evolución positiva que se observó en el último período de sesiones de la Conferencia de Desarme, cuando los Presidentes de la Conferencia y una serie de delegaciones hicieron esfuerzos sin precedentes para reavivarla.

La delegación de la Federación de Rusia en su puesto de Presidencia de la Conferencia de Desarme tiene la intención de prestar una atención prioritaria a los esfuerzos por elaborar un programa de trabajo equilibrado de la Conferencia. Al mismo tiempo, actuaremos de la forma más transparente posible y respetaremos estrictamente el principio del consenso. Teniendo en cuenta los deseos de muchas delegaciones, de lo que ya se ha hablado, hoy mismo celebraremos consultas oficiosas sobre el programa de trabajo de la Conferencia después de su sesión plenaria si, naturalmente, nos lo permite el tiempo. Esperamos que las delegaciones participen activamente en los debates y que aporten ideas nuevas, que nuestro foro necesita como el aire.

Como saben ustedes, uno de los acontecimientos notables de la Presidencia de la Federación de Rusia va a ser el segmento de alto nivel de la Conferencia, que se celebrará la semana del 27 de febrero al 3 de marzo. Estamos dispuestos, junto con la secretaría de la Conferencia de Desarme, a desplegar todos los esfuerzos para que transcurra con el máximo éxito. Por mi parte puedo comunicar que de la Federación de Rusia intervendrá el Primer Viceministro de Relaciones Exteriores Sr. Gennadiy Gatilov.

También en el marco de nuestra Presidencia, según lo anunciado, está prevista una reunión temática de la Conferencia de Desarme, dedicada al 110º aniversario de la Conferencia de Paz de La Haya, que se celebrará el 22 de febrero a las 15.00 horas. Participarán en la reunión personalidades oficiales, representantes del mundo científico y de la opinión pública, y la cubrirán los medios de comunicación. Quisiera expresar mi reconocimiento especial al Representante Permanente de los Países Bajos y a la secretaría de la Conferencia de Desarme por la asistencia incalculable en la organización de ese acto.

Los Presidentes anteriores de la Conferencia, como el Sr. Vierita y sus colegas, que dirigieron nuestro foro en 2016, han colocado muy alto el listón de calidad y eficacia del trabajo. Por nuestra parte, desplegaremos todos los esfuerzos posibles para estar a la altura de esa condición de la Presidencia y hacer todo lo posible para el bien de la Conferencia como plataforma multilateral única que en su momento elaboró una serie de instrumentos internacionales jurídicos que entraron en la “reserva de oro” en el avance del proceso de control de armamentos y desarme. Trabajaremos en plena colaboración con los otros cinco Presidentes del período de sesiones, los grupos regionales y todas las delegaciones. Por nuestra parte, esperamos el apoyo y la ayuda de todos.

Ahora quisiera hablar de la lista de oradores de hoy. En ella la primera es Nueva Zelanda. Tiene la palabra la representante de Nueva Zelanda.

Sra. Higgie (Nueva Zelanda) (*habla en inglés*): Señor Presidente, mi delegación acoge con beneplácito esta oportunidad para felicitar a la Federación de Rusia por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme en esta primera reunión durante su mandato. Quisiera aprovechar esta oportunidad también para hacerme eco de las observaciones de nuestro Secretario General y transmitir las condolencias de Nueva Zelanda en el triste y repentino fallecimiento del Embajador Churkin, en Nueva York. Deseo también expresar el agradecimiento de mi país por los esfuerzos de Rumania durante su Presidencia para garantizar que la Conferencia comenzara el año de manera positiva. Quisiera felicitar al Embajador Vierita por la aprobación el viernes pasado de la propuesta contenida en el documento CD/WP.599/Rev.1 para el establecimiento de un grupo de trabajo de la Conferencia sobre el camino a seguir.

Señor Presidente, me dice Google que las características de este nuevo año en el calendario chino, de un gallo de fuego, son “un fuerte sentido de la oportunidad y de

responsabilidad en el trabajo”. Entonces, esto puede parecer un buen augurio para los esfuerzos de la Presidencia rusa y nuestros Presidentes posteriores de 2017, basarse en el documento CD/WP.599/Rev.1 y conseguir que la Conferencia reanude su labor. Me han dicho que los gallos de fuego aparecen solo una vez cada 60 años. Por lo tanto, podemos esperar que este año sea propicio para superar los 21 años de estancamiento de la Conferencia. Sin embargo, como se dijo el viernes pasado, únicamente si el grupo de trabajo sobre el camino a seguir puede allanar el camino para la adopción de un programa de trabajo y el inicio de negociaciones en la Conferencia, este año puede ser declarado útil o exitoso.

La medida utilizada por Nueva Zelanda para el éxito en este órgano es idéntica a la de muchos otros. No buscamos que comiencen las negociaciones sobre cualquier cosa. Para que la Conferencia recupere su reputación y credibilidad y para justificar los considerables recursos asignados, como toda organización internacional tendrá que ocuparse de cuestiones que satisfagan las preocupaciones y los problemas prioritarios que afronta la comunidad mundial. Para ello es necesario que la Conferencia, una vez más, cumpla su mandato de negociación sobre una cuestión de desarme importante y pertinente y no en algo que, por ejemplo, ya esté cubierto por instrumentos jurídicos existentes o que se aborde mejor en otros foros.

Me refiero a cuestiones y problemas a que se enfrenta la comunidad mundial. Mi delegación sigue convencida de que las preocupaciones mundiales merecen un compromiso mundial. Por consiguiente, no vemos la justificación de la composición limitada de este órgano y su exclusión de los Estados que buscan la oportunidad de trabajar en las cuestiones de la competencia de dicho foro.

Ahora quisiera aprovechar la oportunidad para repasar brevemente una serie de cuestiones clave en que mi delegación participará activamente durante este “año del gallo de fuego”. Nueva Zelanda acoge con beneplácito la oportunidad que nos ha dado a todos la resolución 71/258 de la Asamblea General para avanzar ahora en cuanto a la estructura esencial para el desarme nuclear. Esperamos con interés las negociaciones sobre la prohibición de las armas nucleares que se pondrán en marcha el próximo mes en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, pero nos sorprenden las críticas de algunos sectores de que estas negociaciones, este ejercicio en estructura, es rechazado porque no logrará la eliminación efectiva de ningún arma nuclear. La eliminación efectiva de las armas nucleares, evidentemente, nunca ha sido un regalo que pudiéramos hacer nosotros, los no poseedores de armas nucleares. Pero ciertamente estamos en condiciones de desempeñar el papel que nos corresponde para cumplir la obligación que nos incumbe a todos, como reconoció unánimemente la Corte Internacional de Justicia en 1996, de participar en las negociaciones de desarme nuclear y de crear lo que el Comité Internacional de la Cruz Roja ha denominado el “componente básico indispensable” para un mundo libre de armas nucleares. Nuestra participación constructiva en esas negociaciones no es la única forma en que Nueva Zelanda procurará fortalecer el Tratado sobre la No Proliferación y promover un mundo libre de armas nucleares en 2017. Este año marca el comienzo del ciclo de examen que culminará en la Conferencia de Examen de 2020, el 50º aniversario de la entrada en vigor del Tratado. A nivel nacional y como miembro de la Coalición para el Nuevo Programa, el Grupo Promotor de la Suspensión del Estado de Alerta y el Grupo de los Diez de Viena, Nueva Zelanda trabajará activamente para asegurar que esta piedra angular de nuestro régimen mundial de desarme y no proliferación sea estable y fuerte.

De la misma manera en que Nueva Zelanda sigue firme en su apoyo al Tratado de No Proliferación Nuclear, también estamos comprometidos con la garantía del éxito de los regímenes más nuevos. Como el Tratado sobre el Comercio de Armas entra en su tercer año de funcionamiento, nos complace ver el crecimiento continuo tanto en el número de sus miembros como en cuanto a las medidas de aplicación. Es evidente, por supuesto, que persisten muchos problemas, como la necesidad de lograr la plena aplicación y la universalización del Tratado, así como para garantizar que todos los Estados partes puedan participar plenamente en los procesos entre períodos de sesiones que se han establecido recientemente. Con este telón de fondo, Nueva Zelanda se enorgullece de haber podido ofrecer una primera contribución al Fondo de Contribuciones Voluntarias para el Tratado. Confiamos en que el Fondo sea un instrumento valioso para que los Estados puedan

determinar por sí mismos las esferas prioritarias en las que necesitan asistencia a fin de lograr la plena aplicación. Alentaremos a nuestros vecinos de las Islas del Pacífico a que soliciten la entrada en el Fondo y estamos ciertamente muy satisfechos con que el Fondo ya haya atraído un apoyo considerable de los países donantes.

Nueva Zelanda continúa en la función de coordinador sobre las medidas nacionales de aplicación en virtud de la Convención sobre Municiones en Racimo. Este importante instrumento y la sólida norma de derecho internacional humanitario que establece sigue siendo una prioridad para Nueva Zelanda. Agradecemos profundamente el firme liderazgo ejercido durante 2016 por los Países Bajos, como Presidente de la Convención, y nuevamente durante este año por el Presidente, Alemania. En un momento en que el derecho internacional humanitario está siendo burlado de una forma pasmosa en una serie de conflictos brutales, es alentador que el fuerte impacto normativo de la Convención sobre Municiones en Racimo, y su convención hermana, la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal, siga aumentando.

La necesidad de mejorar la protección de los civiles en las situaciones de conflicto armado se centró debidamente en el pasado mes de diciembre en la Conferencia de Examen de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales. Nueva Zelanda celebra la decisión de avanzar en la cuestión de los sistemas de armas autónomas letales y el reconocimiento de otras cuestiones humanitarias acuciantes, como el uso de armas explosivas que pueden afectar a una amplia superficie en zonas densamente pobladas y la cuestión de las armas incendiarias. Si bien lamentamos que no se haya podido avanzar en la Conferencia de Examen, mantenemos nuestro compromiso de trabajar con otros para ayudar a la Convención a seguir siendo pertinente en su respuesta a los desafíos planteados por los conflictos contemporáneos.

Confío, señor Presidente, que este repaso de los principales temas en que Nueva Zelanda participará en los próximos meses ponga de manifiesto que, a pesar del actual estancamiento de este órgano, hay una acuciante agenda de cuestiones pertinentes que se están examinando en otros foros. Sin embargo, Nueva Zelanda sigue con la esperanza de que, en este “año del gallo de fuego”, usted y los otros Presidentes puedan garantizar que la Conferencia se base en la decisión adoptada en el documento CD/WP.599/Rev.1 y no solo haga un balance del estancamiento actual de la Conferencia, sino que trace un camino para salir de él.

El Presidente (*habla en ruso*): Quiero agradecer a la distinguida Embajadora de Nueva Zelanda su intervención. Gracias por sus cálidas palabras acerca de la Presidencia de la Federación de Rusia y nuestro reconocimiento por las expresiones de pesar con motivo del fallecimiento del Embajador Churkin.

Tiene la palabra el distinguido representante de Chile.

Sr. Lagos (Chile): Señor Presidente, por tratarse de la primera intervención de mi delegación bajo su Presidencia, le expresamos nuestra mejor disposición para colaborar activamente con usted para el logro de nuestros objetivos comunes. También aprovecho la oportunidad para reiterar las condolencias de Chile por el lamentable e inoportuno deceso del Embajador Vitaly Churkin, cuya emblemática presencia diplomática será sin duda extrañada no solamente en Nueva York, sino también en la comunidad diplomática en general.

También deseo destacar los esfuerzos del Embajador de Rumania por lograr que finalmente consigamos avanzar en el futuro del trabajo de este órgano, que debe abordar los temas significativos de los grandes desafíos globales de acuerdo con su mandato negociador, y en ese sentido compartimos plenamente lo señalado recién por la Embajadora de Nueva Zelanda.

Señor Presidente, mi delegación desea también referirse a un asunto que preocupa a toda la comunidad internacional. Me refiero al reciente lanzamiento de un misil balístico de alcance intermedio efectuado recientemente por la República Popular Democrática de Corea en la cercanía de Banghyon, provincia de Piongyang. Las acciones de la República Popular Democrática de Corea ponen en riesgo la estabilidad de la península de Corea, generan tensión en la región asiática y vulneran la seguridad internacional. Del mismo

modo, constituyen una violación flagrante de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, específicamente las resoluciones 1718 (2006), 1874 (2009), 2087 (2013), 2094 (2013), 2270 (2016) y 2321 (2016), que han prohibido a ese país ejecutar ensayos nucleares y realizar lanzamientos en que se utilice tecnología de misiles balísticos.

Chile se une a la comunidad internacional en exhortar a la República Popular Democrática de Corea a abstenerse de realizar acciones beligerantes que atenten contra la paz, instando a que retome el camino del diálogo a través de las negociaciones hexapartitas. Asimismo, Chile reitera el llamado a que ese país regularice su situación en el Tratado de No Proliferación Nuclear como Estado no poseedor de armas nucleares y que ponga todas sus instalaciones nucleares bajo las inspecciones del Organismo Internacional de Energía Atómica.

Señor Presidente, para Chile la posesión de armas nucleares no puede constituir motivo de orgullo ni otorgar prestigio a ningún país. En esta oportunidad hemos expresado nuestra preocupación por las últimas acciones de la República Popular Democrática de Corea, pero no debemos perder de vista que la única manera de enfrentar de manera sostenible la amenaza nuclear es a través de la prohibición y la eliminación de todas las armas nucleares.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy las gracias al distinguido representante de Chile por su intervención y la disposición a cooperar de forma constructiva con la Presidencia de este foro.

Tiene la palabra el distinguido Embajador de Austria.

Sr. Hajnoczi (Austria) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Quisiéramos asegurarle de nuestra participación y reiterar el compromiso de larga data de Austria con la Conferencia de Desarme. También quiero expresar nuestras sinceras condolencias por el prematuro fallecimiento del Embajador Vitaly Churkin en Washington.

Al igual que Nueva Zelanda antes que nosotros, quisiéramos expresar nuestra preocupación por la actual situación de la Conferencia.

Este año se conmemora el 21^{er} año de la deplorable situación de estancamiento. La comunidad internacional creó la Conferencia a finales de los años setenta y era muy consciente de los posibles desafíos: algunos de ellos incluso son bastante parecidos a los que tenemos que enfrentar ahora dos decenios más tarde. La importancia de la Conferencia, también igual que los problemas, se refleja en el numeroso personal y los grandes recursos financieros y administrativos asignados al órgano. La semana pasada en la aprobación por consenso de la decisión presentada por la Presidencia rumana, que ha merecido nuestro agradecimiento, debería ser el primer paso en el proceso conducente a las negociaciones.

Felicitamos al Embajador Htin Lynn por su Presidencia y le aseguramos el pleno apoyo de mi delegación en esta difícil tarea. Con flexibilidad y quizá a veces creatividad, esperamos poder lograr resultados conjuntamente y, por último, superar la larga parálisis de la Conferencia. Sin embargo, como lo han expresado otros colegas que me han precedido, la creación del grupo de trabajo no puede ser un sustituto de la labor sustantiva de la Conferencia y el cumplimiento de su mandato, a saber, negociar.

Austria sigue firmemente comprometida con su prioridad de hacer avanzar las negociaciones multilaterales de desarme nuclear. Redunda en interés de la misma supervivencia de la humanidad que nunca se vuelvan a utilizar las armas nucleares, bajo ninguna circunstancia. Las catastróficas consecuencias humanitarias de las detonaciones de armas nucleares, ya sea por accidente, error de cálculo o con intención, nos afectarían a todos.

Austria ha acogido con beneplácito la reducción de los arsenales de armas nucleares en el pasado, pero en los últimos años se ha ralentizado el progreso y se están llevando a cabo programas de modernización. Los arsenales nucleares siguen estando a un nivel suficiente para destruir a la humanidad varias veces. Al mismo tiempo, la proliferación plantea una gran amenaza para la seguridad. Es lógico que el desarme nuclear necesite urgentemente un nuevo impulso fuerte. Se ha de hacer todo lo posible por eliminar la

amenaza que suponen esas armas de destrucción en masa. Por consiguiente, Austria está firmemente comprometida con los esfuerzos de desarme que se están realizando. Seguimos apoyando firmemente el pronto inicio de negociaciones sobre un tratado de prohibición del material fisible. Esperamos con interés que el Grupo Preparatorio de Expertos de alto nivel sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible proporcione resultados tangibles y examine su informe a la Conferencia.

Mientras que otras armas de destrucción en masa han sido prohibidas, el mundo sigue a la espera de la prohibición de la clase más peligrosa de las armas de destrucción en masa. El firme deseo de lograr este objetivo se refleja en el gran número de copatrocinadores de la resolución 71/258 de la Asamblea General, así como en su aprobación por una gran mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas. En esta resolución de la Asamblea General se encomiendan las primeras negociaciones multilaterales inclusivas de desarme nuclear en varias décadas. El 27 de marzo marca el inicio de las negociaciones sobre un instrumento jurídicamente vinculante que prohíba las armas nucleares y que conduzca a su total eliminación.

La única garantía absoluta contra el empleo o amenaza del empleo de tales armas, es su prohibición y total eliminación. Si bien los Estados poseedores de armas nucleares tienen la responsabilidad primordial de eliminar totalmente sus arsenales nucleares, es una responsabilidad compartida de todos los Estados prevenir las catastróficas consecuencias humanitarias relacionadas con esas armas de destrucción en masa. Las negociaciones sobre el instrumento jurídicamente vinculante se llevarán a cabo de manera abierta, transparente e inclusiva. La participación en esas negociaciones históricas es una oportunidad única para contribuir a trazar el camino hacia un mundo libre de armas nucleares. La resolución de la Asamblea General, por lo tanto, alienta a todos los Estados Miembros a que participen en la Conferencia.

Señor Presidente, este año también marca el comienzo de un ciclo de examen de un nuevo Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP). Austria está plenamente comprometida con el TNP como piedra angular del régimen internacional de no proliferación nuclear y el régimen de desarme. Creemos que lo mismo se aplica a la sólida mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que votaron a favor de la resolución 71/258. El texto del párrafo 6 de esta resolución es muy claro y, por lo tanto, cito: “Reafirma la importancia del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y los compromisos recogidos en él y considera que la adopción de cualquiera de esas medidas, disposiciones y normas debería complementar y fortalecer el régimen de desarme y no proliferación nucleares, incluidos los tres pilares del Tratado”. Permítaseme recalcar, una vez más, el firme compromiso de Austria de cumplir y aplicar todas nuestras obligaciones y compromisos recogidos en el TNP y establecidos por el proceso de examen. Es de vital importancia para la credibilidad del TNP que todos los pilares del Tratado se trabajen y evalúen constantemente.

En este sentido, parece útil abordar brevemente la relación entre el TNP y el próximo tratado que prohíba las armas nucleares. La iniciativa del Tratado de Prohibición se basa en el hecho reconocido, por ejemplo, en el documento Final de la Conferencia de Examen del TNP de 2010 de que las explosiones de armas nucleares tendrían consecuencias humanitarias catastróficas. La única protección fiable es la total eliminación de las armas nucleares, un objetivo que se refleja en el preámbulo del TNP y que subyace su artículo VI. Esto demuestra claramente que un futuro tratado de prohibición de las armas nucleares está firmemente arraigado en el TNP y el régimen de desarme y, sobre todo, contribuye a la aplicación del artículo VI y, de ese modo, fortalece el TNP. La falta de progresos en el desarme nuclear ha sido objeto de debates a fondo en el marco del TNP durante muchos años. Las posiciones divergentes no son nuevas sino que, más bien, se han acumulado durante decenios. Las próximas negociaciones no se pueden culpar por ese estado de cosas. Más bien podrían utilizarse como una oportunidad para restablecer el diálogo tan necesario entre todos los Estados que presupone una voluntad de participar en igualdad de condiciones.

El tratado de prohibición de las armas nucleares sentará las bases para la adopción de nuevas medidas para llegar al propósito común de un mundo libre de armas nucleares, tal como se acordó en el Plan de Acción del TNP de 2010.

Según el mandato contenido en la resolución, serán necesarias nuevas medidas activas con miras a la plena eliminación. A este respecto, Austria considera que las nuevas medidas jurídicas y prácticas tendrán que seguir abordando cuestiones como la verificación. Como ha demostrado la experiencia de las armas químicas y biológicas, el primer paso para eliminar toda una clase de armas de destrucción en masa es una prohibición legal.

Hoy día la seguridad internacional afronta graves problemas. Este es exactamente el motivo por el que es urgente no solo hablar de desarme nuclear, sino que negociar y lograr resultados. En este sentido, apreciamos sobremanera el mensaje del Secretario General en la apertura del período de sesiones de 2017 de este órgano, quien dijo que el desarme puede desempeñar un papel importante para poner fin a los conflictos existentes y prevenir el estallido de nuevos conflictos. Los procesos de desarme y control de armamentos constituyen un espacio libre para establecer la credulidad, fortalecer la estabilidad y la confianza. Así ocurrió durante la guerra fría y es cierto ahora. La necesidad de un espacio libre es urgente. Las tensiones mundiales aumentan, resuenan las espadas y se dicen peligrosas palabras acerca de la utilización de las armas nucleares.

Austria comparte las preocupaciones expresadas por el Secretario General de las Naciones Unidas. El mundo del siglo XXI es diferente del siglo pasado. Para estar a la altura de los nuevos desafíos, debemos volver a examinar algunos de los conceptos válidos hace algunos decenios. Las próximas negociaciones sobre un tratado que prohíba las armas nucleares ofrecen la posibilidad de sentar las bases jurídicas para lograr un mundo libre de armas nucleares.

El Presidente (*habla en ruso*): Agradezco la intervención del distinguido Embajador de Austria, así como sus felicitaciones dirigidas a mí y sus condolencias por el fallecimiento del Embajador Churkin.

No hay nadie más en la lista de oradores. ¿Hay alguien que quiera pedir la palabra? Reconozco al Embajador Fu Cong de China.

Sr. Fu Cong (China) (*habla en chino*): Señor Presidente, para empezar quisiera felicitarle por asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme. La delegación china le apoyará activamente en su labor para contribuir a la promoción de avances sustantivos en el trabajo de la Conferencia.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro profundo pesar por el fallecimiento prematuro del Embajador Churkin, Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas. Su fallecimiento es una gran pérdida, no solo para Rusia, sino también para toda la comunidad diplomática internacional.

Señor Presidente, la semana pasada la Conferencia aprobó con éxito otra decisión sobre la creación de un grupo de trabajo sobre el camino a seguir. Permítame aprovechar esta oportunidad para expresar mi reconocimiento a su predecesor, el Embajador Vierita de Rumania, por los esfuerzos desplegados para garantizar la aprobación de esa decisión. También quisiera felicitar al Embajador Lynn de Myanmar, que preside el grupo de trabajo.

Como el único mecanismo internacional de negociaciones para el desarme, la importancia de la Conferencia de Desarme es evidente. Teniendo en cuenta la situación de seguridad internacional cada vez más compleja y grave, la importancia de la Conferencia no está disminuyendo, sino más bien creciendo. No obstante, es de lamentar que ya han pasado 21 años consecutivos en que la Conferencia no ha hecho labor sustantiva alguna. Encontrar una forma de romper esta parálisis e insuflar una renovada vitalidad a la Conferencia es la esperanza y responsabilidad compartida de la comunidad internacional. Con este telón de fondo, el establecimiento de un grupo de trabajo para llevar a cabo una evaluación integral de la labor de la Conferencia, así como ordenar y analizar los problemas de larga data y explorar maneras de salir del callejón sin salida, es tan oportuno como necesario.

A este respecto China tiene varias ideas preliminares que nos gustaría compartir.

En primer lugar, dadas las diferencias debemos buscar un terreno común y trabajar para lograr el consenso. A medida que evoluciona la situación internacional, también está profundizando el pensamiento de la comunidad internacional sobre cuestiones conexas; las

estrategias militares de las grandes Potencias inevitablemente originan cambios. Todo ello tendrá un efecto directo o indirecto en la labor de la Conferencia. Por ejemplo, sigue creciendo el consenso en torno a las garantías negativas de seguridad. También ha estado creciendo la posibilidad de seguir el debate e incluso las negociaciones. En cuanto a las cuestiones del espacio ultraterrestre, el proyecto de tratado para la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre propuesto por China y Rusia ha obtenido un amplio apoyo en la comunidad internacional, que también ha empezado debates preliminares en torno al proyecto de Código Internacional de Conducta para las Actividades en el Espacio Ultraterrestre por iniciativa de la Unión Europea. También está aumentando el consenso entre las grandes Potencias sobre la cuestión de la transparencia y las medidas de fomento de la confianza. Estimamos que, aunque las partes tengan diferencias en sus posiciones y planteamientos con respecto a las cuestiones del espacio ultraterrestre, todas tienen un deseo positivo de empezar a trabajar sobre esas cuestiones. Mientras todas las partes trabajen juntas, el progreso no está fuera del alcance.

En segundo lugar, tenemos que estar al día y actualizar constantemente la agenda de desarme. La agenda que se estableció en el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme en 1978 es el fundamento y la guía de trabajo de la Conferencia de Desarme. Hablando objetivamente, los temas determinados por nuestros predecesores hace cuarenta años no solo están totalmente equilibrados, sino que también miran hacia el futuro; a consecuencia de ello, la agenda tradicional de la Conferencia ni siquiera ahora es obsoleta. Sin embargo, nadie podía haber predicho los enormes cambios y el rápido desarrollo de la ciencia y tecnología en los últimos cuarenta años. Por esta razón, aunque el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme indicó la dirección general del trabajo de la Conferencia, no podía predecir totalmente los nuevos problemas y desafíos a que hacemos frente ahora. Por tanto, debemos abordar la agenda de la Conferencia en un espíritu de continuidad e innovación. Entiendo por continuidad que debemos seguir adelante con el espíritu del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme en lugar de interpretar mecánicamente las palabras escritas hace cuarenta años, ajustándonos a estereotipos obsoletos y arrastrando los pies. Cuando digo innovación no me refiero a abandonar los temas tradicionales, sino que aprovechar plenamente sus posibilidades, dotándolos continuamente del nuevo contenido de acuerdo con las características de los tiempos. Por ejemplo, el desarme y la no proliferación se complementan mutuamente, la mayoría de los tratados negociados en la Conferencia eran de desarme y, al mismo tiempo, tratados de no proliferación. Hay muchos temas que tratar en la esfera de la no proliferación: los diversos mecanismos no están coordinados, carecen de universalidad e inclusividad, el doble rasero se aplica generalmente y existe la amenaza emergente del terrorismo, todo lo cual limita gravemente el avance de la agenda de la Conferencia. Somos perfectamente capaces de trabajar en el establecimiento de un mecanismo de gobernanza de no proliferación que responda a las necesidades de la nueva situación dentro del marco del programa comprensivo de desarme. Otro ejemplo es la gran amenaza al equilibrio estratégico mundial y la estabilidad que entrañan las armas cibernéticas, los sistemas de armas autónomas letales y las nuevas biotecnologías. Esas cuestiones emergentes tal vez sean incluso más importantes y urgentes que las tradicionales, y también es mucho más fácil avanzar en ellas. Si podemos hacer un comienzo oportuno en la labor en el marco de las nuevas armas de destrucción en masa, y llevar a cabo un control de armamentos preventivo, no solo nos permitirá prevenir los desastres antes de que ocurran, sino que también creará unas condiciones favorables para resolver los problemas antiguos.

En tercer lugar, debemos abrir nuestros corazones y ampliar constantemente la universalidad de la Conferencia. Como todo el mundo sabe, la Conferencia se creó durante la guerra fría; su composición inicial era el producto de una solución de avenencia entre los bloques oriental y occidental. Aunque su composición se amplió varias veces durante el siglo pasado, la Conferencia siguió mostrando claros vestigios de la guerra fría. Desde el principio del siglo XXI, la situación internacional ha cambiado radicalmente. La democratización de las relaciones internacionales se está profundizando, la gobernanza mundial está ascendiendo y la participación en la labor de la Conferencia se ha convertido en una expectativa en la mayor parte de los países. Está claro que la estructura de la composición actual está muy lejos de las realidades internacionales políticas y de seguridad.

A nuestro juicio, permitir a todos los miembros de las Naciones Unidas participar en la labor de la Conferencia como miembros oficiales se podría considerar una buena solución. Hacerlo tendría muchas ventajas. En primer lugar, ayudaría a allanar las diferencias regionales y pondría fin al antiguo problema de la expansión de la composición; en segundo lugar, ampliaría la democracia y reflejaría el consenso internacional en la mayor medida posible, obviando con ello cualquier posibilidad de abandonar la Conferencia para empezar otra vez desde el principio; y en tercer lugar, inyectaría un nuevo dinamismo a la Conferencia, lo cual podría tal vez mejorar la eficiencia en la adopción de decisiones y ayudar a salir del punto muerto y estimular la vitalidad de la Conferencia.

Estas son algunas ideas iniciales de China, que esperamos despierten nuevas contribuciones valiosas y proporcionen algo de energía positiva a la labor de nuestro grupo de trabajo. En la siguiente etapa, China seguirá participando activamente en los debates correspondientes; mientras escucha atentamente las opiniones y los consejos de todas las partes, China seguirá formulando sus posiciones y propuestas. Estamos dispuestos a trabajar juntos con todas las partes para promover resultados sustantivos del grupo de trabajo.

El Presidente (*habla en ruso*): Gracias, distinguido Embajador de China, por su intervención, por las felicitaciones dirigidas a mí y sobre su disposición a cooperar con la Presidencia de la Conferencia de Desarme. También quisiera expresar mi agradecimiento por el pésame relacionado con la defunción temprana del Embajador Churkin.

Tiene la palabra el distinguido Representante Permanente de Myanmar, Sr. Htin Lynn.

Sr. Lynn (Myanmar) (*habla en inglés*): Ante todo quisiera felicitarlo, señor Presidente, por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme en esta importante coyuntura. Cuento con las seguridades del apoyo y la cooperación plenas de mi delegación durante su mandato. Permítaseme también sumarme a los oradores que me han precedido para expresar nuestras profundas condolencias por el fallecimiento de uno de los hijos más grandes de la Federación de Rusia, el Embajador Vitaly Churkin. También deseo expresar mi agradecimiento a su predecesor, el Embajador de Rumania, por allanar el camino para que podamos emprender una labor sustantiva este año en la Conferencia.

Señor Presidente, quisiera informarle y, por conducto suyo, a los miembros de la Conferencia, de cómo voy a tratar de cumplir mi mandato como Copresidente del Grupo de Trabajo en las próximas semanas. Durante esta semana, tengo la intención de invitar a todos ustedes a una consulta oficiosa para que las delegaciones puedan expresar sus cuestiones prioritarias para la labor sustantiva en la agenda que figura en el documento CD/2085. Esto ocurrirá a las 10.00 horas, el viernes 24 de febrero de 2017, aquí en esta sala.

A pesar de la reunión oficiosa, señor Presidente, que usted va a celebrar después de esta sesión plenaria, creo que cuanto más nos reunamos y más posibilidades tengamos de manifestarnos, mejor será el entendimiento que podemos establecer entre nosotros en cuanto a las prioridades de la labor de la Conferencia. La próxima semana, la última semana de febrero, la mayoría de nosotros estará ocupada en los primeros días con el segmento de alto nivel. Sin embargo, me reuniré con todos los grupos con ideas afines para escuchar sus respectivas prioridades y posiciones de grupo sobre los temas de la agenda. Durante la primera semana de marzo, tengo la intención de celebrar consultas bilaterales con todas las delegaciones interesadas. Habrá un espacio de tiempo disponible para tales consultas. Espero también recibir sus opiniones y su posición sobre sus cuestiones prioritarias.

Mi delegación los informará de la fecha y el lugar de las consultas bilaterales después de verificar la disponibilidad de un lugar con la secretaría. Al mismo tiempo, a partir de hoy, si hay alguna delegación que desee indicar sus opiniones sobre sus cuestiones prioritarias, y ya he escuchado algunas opiniones de las delegaciones que hicieron uso de la palabra antes que yo, podrán hacerlo en persona o por escrito, y les agradeceré que lo hagan.

Tras concluir la primera ronda de consultas, según lo indicado, trabajaré en estrecha colaboración con el Presidente de la Conferencia para un posible paso siguiente. Esta medida podría adoptar la forma de un documento oficioso que contenga reflexiones sobre las consultas que se han celebrado hasta la fecha.

Señor Presidente, estimados colegas, espero que juntos podamos hacer algo significativo este año en la Conferencia.

El Presidente (*habla en ruso*): Agradezco al distinguido Embajador Htin Lynn su intervención, felicitaciones y la disposición a cooperar, así como le doy las gracias por el pesar que expresó con motivo del fallecimiento prematuro del Embajador Churkin.

Veo que el distinguido representante de la República Popular Democrática de Corea quiere intervenir. Tiene usted la palabra.

Sr. Han Tae-song (República de Corea) (*habla en inglés*): Señor Presidente, quisiera empezar por felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme y asegurarle de que puede contar con todo el apoyo y la cooperación de mi delegación.

En cuanto a las largas observaciones de la delegación de Chile, mi delegación no puede dejar de interpretarlas como una expresión de una actitud que sigue ciegamente las fuerzas hostiles contra la República Popular Democrática de Corea sin un conocimiento claro sobre la esencia de la cuestión nuclear en la península de Corea. La posición de la República Popular Democrática de Corea sobre medidas de legítima defensa es bien conocida y la he expresado en varias ocasiones, por lo que no voy a repetirlas una vez más.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy las gracias al distinguido representante de la República Popular Democrática de Corea por su intervención y doy la palabra al distinguido representante de Chile.

Sr. Lagos (Chile): Señor Presidente, en primer lugar, pido disculpas por pedir la palabra nuevamente, la verdad que no estaba preparado para hacerlo, pero lamentablemente la última intervención del distinguido representante de la República Popular Democrática de Corea nos obliga a intervenir nuevamente. Quisiera solamente decir que Chile siempre ha denunciado las violaciones de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Quisiera también decir que no estamos aplicando un doble rasero, que esta ha sido la posición permanente de mi país. Que consideramos que nadie debe poseer armas nucleares tal cual como lo señalé en mi intervención anterior. Y finalmente, reiteramos nuestro llamado a la reanudación del diálogo y a todos los esfuerzos para encontrar una solución pacífica al problema de la nuclearización de la península coreana. Muchas gracias.

El Presidente (*habla en ruso*): Agradezco al representante de Chile su intervención.

¿Hay alguien que quiera tomar la palabra? Reconozco al representante de Belarús.

Sr. Nikolaichik (Belarús) (*habla en ruso*): Señor Presidente, en primer lugar, quisiera expresar nuestro profundo pésame con motivo de la defunción de Vitaly Ivánovich Churkin, Representante Permanente de Rusia ante las Naciones Unidas. Nuestra delegación está profundamente apenada por esta grave pérdida.

Señor Presidente, aprovecho la ocasión para felicitarle por ocupar este puesto. Puede usted contar con el apoyo de nuestra delegación en el logro de un progreso sustantivo en la labor de la Conferencia. Además, quisiera felicitar al Embajador Vierita y al Embajador Lynn por la creación del grupo de trabajo sobre el camino a seguir. Esperamos que este formato nos ayude a superar la crisis de 20 años de la Conferencia.

Como sabe todo el mundo, para la República de Belarús una de las prioridades de la política exterior es el desarme nuclear general y completo. En su momento actuamos como líderes en esta cuestión, al negarnos a poseer arsenales nucleares, y seguimos defendiendo la reducción paulatina de los arsenales nucleares y el paso a un mundo carente de armas nucleares.

A este respecto, permítame que aproveche la oportunidad para invitar a todos los presentes, a todos los participantes en la Conferencia y a las delegaciones de los Estados observadores a participar en un acto conmemorativo que la delegación del Belarús organiza

junto con el Centro de Ginebra para la Política de Seguridad “al margen” del segmento de alto nivel de la Conferencia. Dicho acto se celebrará el 1 de marzo a las 13.00 horas en dicho Centro de Ginebra. Estaremos encantados de verlos a todos para debatir las cuestiones relacionadas con el desarme nuclear.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy las gracias al distinguido representante de Belarús por las felicitaciones que me ha dirigido y su disposición a cooperar con la Presidencia. Quiero expresar mi reconocimiento por el pésame que ha dirigido a los representantes de Rusia con motivo de la defunción del Embajador Churkin, y también le agradezco la invitación que acaba de pronunciar al acto de la delegación de Belarús junto con el Centro de Ginebra para la Política de Seguridad para tratar del desarme nuclear.

La lista de oradores ha llegado a su fin. Quisiera recordarles una vez más a todas las delegaciones que mañana, el 24 de febrero a las 15.00 horas, en la Sala del Consejo de celebrará una reunión temática de la Conferencia dedicada al 110º aniversario de la Segunda Conferencia de Paz de La Haya. Quiero advertir a las delegaciones de que, aunque no es una reunión oficial de la Conferencia, estará abierta al público.

Como dije en nuestra última sesión plenaria de 17 de febrero, tengo la intención de aprovechar al máximo el tiempo, y hoy empezarán las consultas oficiosas sobre el programa de trabajo inmediatamente después de esta sesión plenaria. Por tanto, después de que se levante la sesión plenaria oficial, volveremos a comenzar la labor en un entorno oficioso después de un descanso de cinco minutos.

Con ello el trabajo para hoy termina en su formato oficial. La próxima sesión plenaria se celebrará a las 15.00 horas el lunes, 27 de febrero de este año, en el marco de una semana en que en la Conferencia de Desarme intervendrán personajes oficiales de alto rango. La secretaría presentará información adicional en el momento oportuno.

Si no hay otras preguntas relacionadas con la agenda o peticiones de palabra, se levantará la sesión.

Se levanta la sesión a las 11.10 horas.